

Excma. Diputación Provincial de León

Por acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 14 de abril de 2023, se resuelve la aprobación de la adjudicación de subvenciones con arreglo a la convocatoria del Fondo de Cohesión Territorial 2022 (3.ª fase), en el siguiente sentido:

1.º.—Otorgar a los Ayuntamientos relacionados a continuación las subvenciones que se indican para la ejecución de las actuaciones que igualmente se especifican en el marco de la convocatoria del Fondo de Cohesión Territorial para 2022 -3.ª fase-, por un importe total de veintinueve mil ciento sesenta y siete euros y ochenta y cuatro céntimos (29.167,84 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 401.45043.76202 del Presupuesto de 2023, número de operación A: 220229001631 (26.251,06 €) y a la misma aplicación del Presupuesto de 2024, número de operación A: 220229001632 (2.916,78 €), quedando esta última cantidad condicionada al crédito que para dicho ejercicio se consigne en el Presupuesto y a la firmeza de dicha consignación:

Nombre municipio	Denominación proyecto/actuación	Presupuesto considerado	Subv. JCyL	Subv. Diput.	Aportac. Ayto.	Total subvenc.
Ardón	Renovación de redes en la localidad de Villalobar	16.681,08	8.340,54	4.170,27	4.170,27	12.510,81
Carucedo	Reparación y mejora abastecimiento de agua potable en la localidad de Campañana	16.786,88	8.393,44	4.196,72	4.196,72	12.590,16
Encinedo	Renovación red abastecimiento y captación en la localidad de Encinedo	20.443,52	10.221,76	5.110,88	5.110,88	15.332,64
Luyego	Construcción de acera en Luyego. Red de saneamiento en Priaranza y reparación acera en Priaranza	17.046,12	8.523,06	4.261,53	4.261,53	12.784,59
Noceda del Bierzo	Mejora de depósito de abastecimiento ubicado en paraje "La Fontanona" en Cabanillas de San Justo	16.281,16	8.140,57	4.070,29	4.070,30	12.210,86
Peranzanes	Acondicionamiento de captación en la localidad de Peranzanes	13.001,60	6.500,79	3.250,40	3.250,41	9.751,19
Villazanzo de Valderaduey	Sustitución red de saneamiento en Villadiego de Cea	16.431,00	8.215,50	4.107,75	4.107,75	12.323,25
Totales Fondo de Cohesión Territorial, 3ª fase			58.335,66	29.167,84	29.167,86	87.503,50

2.º.—Ordenar la publicación del presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación de León para general conocimiento, junto con el resultado del sorteo del 10% de beneficiarios a los que se realizará una comprobación completa de la justificación de la subvención, debiendo aportar los justificantes de gasto (facturas) y, en el caso de que se les hubiera abonado anticipo, también las transferencias de pago realizadas por el Ayuntamiento por el importe anticipado, además del Anexo IV y el resto de la documentación justificativa, y que es el Ayuntamiento de Carucedo.

León, 19 de abril de 2023.—El Diputado delegado de Cooperación SAM y Productos de León, Matías Llorente Liébana.

91030